



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## Que no le vayan con ese cuento de la ley

*La fuente de la insidia es inagotable.*  
Florestán

**E**n el actual vértigo informativo, en el que todo cambia en un instante, sobre todo cuando interviene el presidente López Obrador, tenía previstos varios temas para este espacio, cuando nos volvió a sorprender la mañanera.

Todo porque está enojado con los ministros de la Corte, que ya los traía desde el lunes, cuando se enteró que el pleno, por unanimidad, eliminó el candado que impuso en su Ley de Austeridad Republicana, que impide que los ex funcionarios puedan tener un trabajo relacionado con el cargo que ocuparon durante diez años.

El martes, ofuscado porque ese voto uniforme, el ministro presidente Arturo Zaldívar incluido, le llevara la contra, tachó su fallo como una *aberración*, con todas las descalificaciones que llevan quienes lo contradicen.

Pero ese mismo día la Corte le dio otro palo, 9-2, al impedirle disponer de los excedentes de las políticas de austeridad, como ha hecho, por considerar que está invadiendo las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados en lo que se refiere al Presupuesto de Egresos, ante lo que ayer soltó lo nunca escuchado a un Presidente de la República, al referirse a la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

*Que no me vengán a mí de que la ley es la ley, que no me vengán con ese cuento de que la ley es la ley, reiteró, dejando ver que la ley obstaculiza su programa de gobierno.*

Esa declaración relega la de Juárez, que tanto invoca de que *al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie*. Ayer antepuso a la ley su proyecto de gobierno y a él mismo.

### RETALES

**1. FALLO.** En esas condiciones la Corte decide hoy la Ley de la Industria Eléctrica. Cuatro votos a favor del proyecto de Loretta Ortiz la sacarán adelante, pero la mayoría establecería un criterio de inconstitucionalidad, lo que abriría el espacio a los amparos, por lo que en realidad el Presidente necesita a seis de los once ministros para blindarla. Y no sé si los reúna después de sus ataques, porque no intimida a todos;

**2. ENSAYO.** La consulta de revocación es la prueba para Claudia Sheinbaum tras la derrota en las intermedias del año pasado, cuando por primera vez el movimiento de López Obrador perdió más de la mitad de las alcaldías de la Ciudad de México y que le reclamó por la falta de operación. Ante esto, se puso el chaleco morado y ayer encabezó un mitin de apoyo, formalmente, a la reforma eléctrica, en realidad para llamar a votar el domingo y acreditar una base de votos; y

**3. PUENTE.** Ayer los senadores se fueron de vacaciones hasta la Pascua. El acuerdo fue por unanimidad, como votan por los temas graves que afectan a los mexicanos. No habrá nadie el miércoles de Semana Santa que reciba la minuta de la reforma eléctrica, si el Presidente logra construir, con el PRI, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**